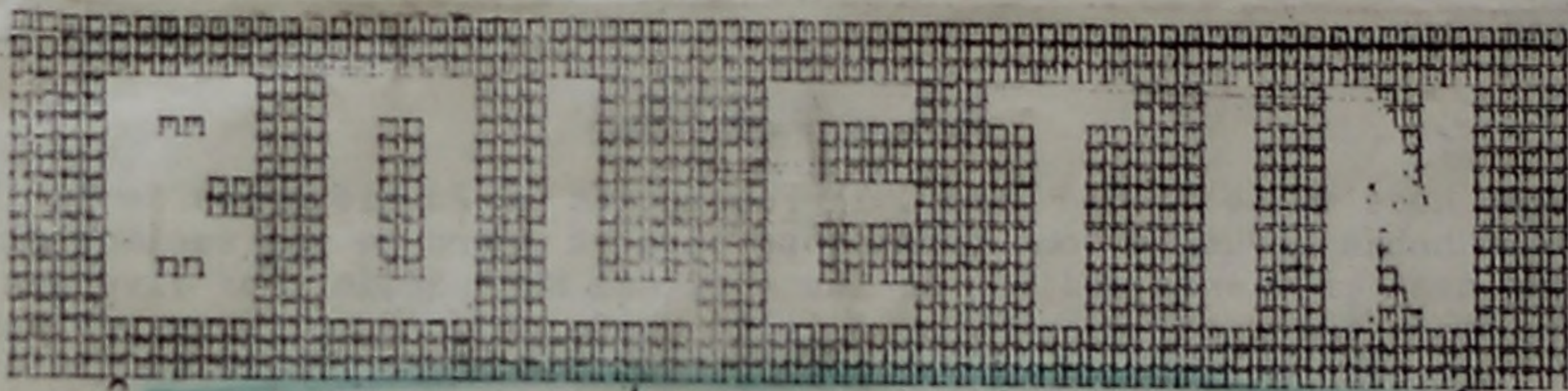




DE LA FEDERACION DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD

11 de julio de 1969

INCORPORACION DE LOS TRABAJADORES

Ya nada ni nadie puede mantenerse fuera del curso de la historia.

Las crisis económicas se agregan a las crisis políticas y sociales.

En el ocaso de la actual estructura, la rebeldía popular contra las clases dirigentes es un hecho tangible.

La fusión de causas y objetivos comunes hace que, rebasando las fronteras, los pueblos americanos se identifiquen.

Es la protesta contra el hambre, la inmoralidad, la degradación, que el imperialismo ha extendido por el continente.

Porque donde los intereses de la minoría colonizante prevalecen, la desigualdad social se extiende y siempre en menoscabo de los trabajadores.

¿Quiénes aceptan la desigualdad social?

¿Puede admitirse vivir en la esclavitud y agonizar en la pobreza?

¿Es contra toda razón luchar por la equidad y contra la injusticia?

¿Es ilícito que los pueblos proclamen la legitimidad de sus derechos como sea y puedan?

Podría argumentarse por qué nos preguntamos cosas tan elementales y compulsadas en la realidad.

Y el objetivo es evidente: para señalar e identificar las respuestas -- disfrazadas tras el sarcasmo de la defensa de una llamada soberanía nacional y los mitos que sirven de punto de apoyo al sistema capitalista.

Porque cuando se participa de las ansias de justicia que palpitan en el pueblo; cuando se patentiza la indignación por la violencia a que se le somete; la razón está de parte de los pobres y oprimidos.

Pero cuando la voluntad popular permanece extraña; cuando se niega la presencia de la masa obrera organizada; cuando la soberanía popular es pura ficción y no va más allá de las próximas elecciones; cuando se unen políticos embaucadores y oportunistas mercaderes para arrasar con las libertades y procurar terminar con la protesta de un pueblo; la "razón" está de parte del gobierno.

Pero después de los esfuerzos impotentes para destruir la resistencia popular, la experiencia está hecha. Y, desde este momento, bajo el empuje de la participación consciente de los trabajadores, empieza a crearse.

Una necesidad profunda obliga a unir la fuerza económica de los trabajadores y su fuerza política, en una incorporación masiva a un mundo insurreccionado.

¡EN PIE! DISPUESTOS A ENFRENTAR LOS ATENTADOS LIBERTICIDAS IMPERDONABLES.

¡JUNTOS! PARA CONQUISTAR LO QUE NOS PERTENECE.

EL SUELDO

Desde hace mucho tiempo atrás, la Federación de Funcionarios de la Universidad había resuelto como fecha tope para el cobro de los sueldos el 10 de cada mes, previendo medidas de lucha si así no sucedía. Por diversas circunstancias, tal resolución no se cumplió hasta el momento, en el entendido además, de que las autoridades universitarias actuarían frente al Ministerio de Hacienda en forma tal que hiciera posible ese pago de los sueldos en tiempo. Pero nada se ha hecho hasta ahora.

Para todos, las obligaciones de pagos se generan el primer día de cada mes y el no cumplimiento de las mismas implica graves trastornos de toda índole, pero sobre todo económicos, que se traducen en una rebaja más en los insuficientes sueldos que percibimos, no ya para vivir sino para apenas subsistir.

Los sueldos deben cobrarse el último día de cada mes o -a más tardar- el primer día hábil del mes siguiente. A pesar de ello y en base a que la Universidad no tiene recursos propios para hacer efectivo los pagos, dependiendo de las entregas de dinero que haga el Ministerio de Hacienda, es que se había acordado esperar -como máximo- hasta el día 10, en el entendido de que es un tiempo más que suficiente para que la Universidad exija el pago -del duodécimo correspondiente y lo cobre.

Pese a todo ello, los pagos de los sueldos se siguen haciendo tarde y en forma irregular. Esto llevó a la Federación a tener una entrevista con el Rector en su oportunidad, en la cual se nos puso en conocimiento del plan de pagos que reiteraría el Ministerio de Hacienda en lo referente al duodécimo de sueldos. Dicho plan consta de tres entregas, haciéndose la primera después del 11 de cada mes.

Tanto la Federación como la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas rechazaron el plan del Ministerio. En todo este tiempo se hicieron diversas gestiones para interesar a las autoridades universitarias en el problema; se propusieron soluciones; pero el resultado está a la vista: seguimos cobrando en cualquier fecha.

Esto es inaceptable.

Porque trabajamos tenemos derecho a vivir; es más, tenemos razón de ser. Somos los que transformamos el mundo y en ese acto de transformación nos realizamos.

Nuestra realización, en la sociedad contemporánea, hace necesario que dispongamos de un medio de intercambio: el dinero, verbigracia nuestro sueldo.

Y ese sueldo nos debe ser pago inmediatamente de cumplido un cierto período de trabajo (ya sea día, semana o mes). A eso tenemos derecho los trabajadores, aquí y en cualquier otro lugar.

Peró en esta época de "despegue" (como gustan decir los panegiristas del gobierno) el atraso del pago del sueldo ya es endémico.

Y para "curar" ese mal endémico nuestro gremio ha resuelto reactualizar dos medidas: una, exigir que el pago ocurra, a más tardar, el 10 del mes inmediato siguiente al trabajado; y otra, aplicar medidas de lucha.

Por eso, HOY, de 9 a 11 y de 15 a 17, la FFUR HA RESUELTO EL PARO PARCIAL reivindicando el ejercicio de ese derecho irrenunciable.

El sueldo, ya insuficiente de por sí, es lo que nos permite (si logramos convertirlo en lo que debe ser) proyectar una existencia como seres humanos.

Renunciar a que se nos pague en fecha o a que su monto sea el que posibilite la finalidad expresada, es renunciar a existir como hombres para aceptar un durar como cosas. Así lo ha entendido el gremio, luego de la discusión en sus bases, y ha articulado un proceso de respuesta que mañana inicia.

LUCHA GREMIALGRAFICOS

Se reunió la asamblea del gremio el miércoles 9, considerando el mantenimiento de la clausura de EXTRA por Pacheco. De pronto irrumpen en la misma las hordas policiales. 350 detenidos es el balance.

La respuesta de los trabajadores no se hace esperar. Viejos militantes, apartados de la actividad, recorren los diarios y talleres informando de lo ocurrido.

La decisión es unánime: HUELGA. Apoyada también por los canillitas y la Asociación de la Prensa.

FRIGORIFICOS

Se mantiene con firmeza la huelga, a pesar de los allanamientos en la Federación de la Carne y en los campamentos y la detención de militantes gremiales, producidos el miércoles 9.

La resistencia en las calles del Cerro y La Teja aumenta nuevamente y no se da marcha atrás en la defensa de los 950 trabajadores que la patronal frigorífica quiere dejar cesantes.

FUNSA

Luego de la resistencia de los trabajadores a la entrega de cubiertas a las fuerzas represivas, éstas pusieron en práctica la OPERACIÓN SAQUEO.

El viernes 4, 500 soldados apoyados con ametralladoras y topadoras bull-dozers, tomaron la fábrica.

Luego de cargar 800 cubiertas, barrieron con todo lo que veían. Botas, zapatos, impermeables, ruedas de tractores,

Al gerente de la fábrica no se le permitió la entrada, diciéndole que se fuera a quejar al comando militar. Se detuvo al secretario general del gremio.

Inmediatamente se hizo asamblea y se puso en ejecución un plan de lucha. Paros escalonados, manifestaciones, barricadas con pintadas de omnibus, actos con los obreros de CUOPAR, se vienen realizando diariamente.

Se anuncia que las medidas se van a intensificar y se articula la participación de las barriadas de Villa Española y Maroñas en la lucha.

BANCARIOS

Sigue la huelga de los privados. Hoy comienzan una nueva etapa en su lucha con el último decreto de Pacheco, que pretende eliminar el derecho de huelga e incita a la patronal a dejar cesantes a los trabajadores.

El intento de la unidad gobierno-patronal es claro: que los empleados pongan al día el trabajo atrasado para después proceder a despidos masivos.

FERROVIARIOS

Continúan sus movilizaciones y han propuesto en el D.T.E. la HUELGA GENERAL. El COFE ha elevado este planteo a sus bases para su discusión.

ESTUDIANTES

Prosiguen diariamente las movilizaciones apoyando la lucha de los trabajadores contra el régimen de terror que trata de llevar adelante Pacheco y las fuerzas represivas.

COORDINADORA DE LA ENSEÑANZA

Inicia una nueva etapa de movilizaciones con un paralelo a realizarse el jueves 17 en el PARALINFO, a las 18 horas.

- Por la libertad de los detenidos;
- Defensa de las libertades públicas;

CEJU

- Recursos para la enseñanza;
- Contra las medidas de seguridad.

Se están discutiendo nuevos metodos de lucha contra las medidas y la burla para los trabajadores que significa la Rendición de Cuentas del Ejecutivo.

18 DIAS DE MEDIDAS

Resistiendo desde el momento de su instauración, el movimiento popular no se doblegó ante la profundización del proceso de represión. A pesar de los detenidos, de las deportaciones, de los vejámenes y torturas, de la Isla de Flores, del desborde autoritario de los milicos en la calle, del mano a todo a toda la población, sigue el enfrentamiento.

Se comprueba una vez más que la política del garrote no resulta con los trabajadores y que, a pesar de los decretos de militarización, no van a tener suerte en el intento de convertir al Uruguay en un cuartel.

VIDA POLARIZADA

Las sociedades humanas han tenido, y tienen, diversas estructuras cuya finalidad es la de satisfacer las necesidades de los grupos dominantes (los que tienen el poder político y económico). En aquéllas donde fue, y es necesario que ese dominio sea adecuado cuando el grupo dominante es minoritario y la mayoría de la población es opositora, la violencia es el método único.

Prueba evidente que la violencia es el único método que hasta ahora se emplea para someter a las mayorías de la población es el úcase de "PACO" Arco (el humor popular dice que el "che" le queda grande) militarizando a la policía.

Porque no es, como pretende ese decretazo, para dar mayor eficacia o seriedad a la acción policial, sino porque el funcionario policía -desde ese decreto en adelante- está eximido de responsabilidad civil. En buen romance, tiene "carta blanca". Ahora se puede hacer todo lo que se hizo hasta al aparición del decreto (torturas, amenazas, persecuciones, etc.) y mucho más -- (desapariciones de personas, asesinatos, etc.) sin temer la escasa y tímida vigilancia que ejercía el Poder Judicial. La policía sólo es responsable ante la justicia militar; verbigracia los "civiles" (entiéndase esclavos) tenemos un solo camino que conduce a dos destinos: obedecer ciegamente o luchar para reivindicar nuestra condición de pueblo soberano.

RENDICION DE CUENTAS

Sin poder disponer aún del articulado del proyecto del Poder Ejecutivo sobre Rendición de Cuentas, no nos ha sido posible realizar el análisis correspondiente.

A pesar de ello, y de acuerdo a las informaciones publicadas en los órganos de la prensa, se pueden prever las consecuencias que se desatarán sobre la situación económica de los hogares uruguayos.

Esta Rendición de Cuentas se conjuga adecuadamente con la COPRIN, en el angustiante propósito de hacer recaer sobre los humildes el mantenimiento del privilegio oligárquico de los poderosos.

Un 10% de aumento para sobrellevar el año 1970 y la hipocresía asquerosa de una "estabilización" dada en cifras estadísticas y negada sistemáticamente por las necesidades del consumo.

Una falta absoluta de planes y propósitos orgánicos, pero un tratamiento preferente para el Ejército y la Policía.

Este proyecto es un elemento más para juzgar la política y los intereses de este gobierno, y para motivarnos a incrementar nuestra lucha.

